



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión de las comisiones unidas de Salud y de Asuntos Municipales, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va hacer el pase de lista a estas dos comisiones.

COMISIÓN ASUNTOS MUNICIPALES

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.
Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, falta
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

COMISIÓN DE SALUD

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.
Diputada Elvia Eguía Castillo, se incorpora.
Diputada Mayra Benavides Villafranca, justifica.
Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, se incorpora.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, justifica.

Secretario: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Le damos la bienvenida, cordialmente, felizmente a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.

Secretario: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con cincuenta y siete minutos**, del día **04 de marzo del presente año**.



Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a su consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el Siguiendo: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 66 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencias, realiza una invitación a los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas, a fin de que desde sus facultades se sumen a la campaña preventiva, nacional y permanente denominada "Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata", que tiene como fin evitar el consumo de dicha droga en las y los jóvenes, a través de la información y educación, desplegada por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias, Diputado. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integramos estas comisiones, emitamos nuestro voto con relación al mismo, manifestándolo levantando nuestra mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone la invitación a los 43 ayuntamientos, a fin de que se sumen a la campaña preventiva, nacional y permanente denominada "*Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata*".

Presidenta: En este tenor, se solicita a la Secretaría pregunte si alguien desea participar, con relación a la iniciativa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Si me permite, Diputado.



Secretario: Adelante, Presidenta.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Gracias. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, medios de comunicación y público en general. En primer término, y dado que la problemática del consumo de fentanilo se ha configurado como una amenaza de elevada incidencia en la salud pública, afectando de forma directa a la población juvenil de nuestro Estado, y reconociendo la necesidad de implementar medidas preventivas integrales, considero que es imperativo adoptar acciones coordinadas que contribuyan a la disuasión de dicho consumo. En ese tenor, y dado que la campaña preventiva, nacional y permanente denominada "*Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata*" cuenta con el respaldo del Gobierno Federal y del Gobierno de Tamaulipas, y que su orientación se centra en la difusión de información veraz y en la educación de las y los jóvenes, se constata su potencial para generar un cambio cultural en torno al consumo de las drogas. En ese orden de ideas, es relevante que los 43 ayuntamientos de Tamaulipas tomen un rol esencial en la articulación de políticas locales, para resaltar así la importancia de que cada administración municipal integre en su agenda programas y actividades orientadas a la prevención del consumo de fentanilo, en concordancia con los lineamientos generales de la campaña nacional antes referida. Por lo tanto, considero loable invitar a los 43 ayuntamientos de Tamaulipas a formalizar su adhesión a la campaña "*Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata*", incorporándola en sus programas municipales de prevención y educación, y a coordinar, de manera permanente, las acciones necesarias para fortalecer la cultura de prevención y protección de la juventud. Por último, estimo que la presente invitación, en el marco de las consideraciones expuestas, coadyuvará a que cada administración municipal asuma el compromiso de participar activamente en esta campaña preventiva, lo que redundará en la salvaguarda de la salud, el bienestar y el futuro de las y los jóvenes tamaulipecos, consolidando un modelo de acción integral y coordinada que sirva de referencia a nivel nacional. Por los argumentos expuestos con anterioridad, solicito su voto a favor del presente asunto. Es cuanto, Diputado.

Secretario: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?. Le damos la bienvenida al Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.

Presidenta: Gracias, Diputado. Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta que realice la de la voz en estas comisiones, manifestándolo levantando su mano.



¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que pregunto si alguien desea hacer uso de la voz. Adelante, Diputado.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Muy buenas tardes a quienes nos escuchan a través de las redes sociales del Congreso, a mis amigas y amigos Diputados y Diputadas. No podía dejar de hablar de este tema, que es un tema central y toral de la Salud Pública en Tamaulipas. El tema de las adicciones es uno de los temas que siempre he catalogado como central y toral dentro de la salud pública, como lo son las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer de mama, cervicouterino, pero no podemos menospreciar el tema de las adicciones. Yo, la verdad, culmino desde esta trinchera a la Secretaría de Salud de Tamaulipas y a los organismos que conforman el sector salud, que sigan construyendo esas unidades que el Gobierno del Estado tiene, que son las famosas Unemes Adicciones, que son verdaderos centros de prevención y de rehabilitación de las adicciones. Y, referente al tema que llevamos al municipio, es muy importante recordarle a los 43 Presidentes Municipales de nuestro Estado que, en temas de salud, se incluyen las adicciones, y que los responsables políticos de la salud de sus representados es el Presidente Municipal. Si llegamos a tener un problema de una epidemia o de un problema de salud pública, como es el caso de las adicciones, los primeros responsables son los Presidente Municipal. Por eso, la verdad, es que yo aplaudo esta iniciativa, esta propuesta, que la verdad es importante. Y lo dije hoy por la mañana, vamos a seguir insistiendo en el tema de la promoción de la salud y, sobre todo, en la participación social en salud. Las adicciones forman parte de esto, un problema central, que tiene ciertos rasgos o tendencias a ser realmente una epidemia, o sea, que es epidemia dentro del tema de la salud mental. Entonces, enhorabuena, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, por su propuesta. Y la verdad es que sí sería muy importante que, a través de la Secretaría de Salud, del mismo DIF y de todos los que conforman la Secretaría, estuviéramos muy de cerca viendo cómo se va comportando y qué están haciendo los municipios, en Matamoros, referente al tema de la salud mental y específicamente en el tema de las adicciones, que mata y enferma a lo que más queremos, que es el futuro de nuestro Estado: los jóvenes. Muchas gracias.



Presidenta: Gracias, Diputado. ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz? Muy bien.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con siete minutos** del día **04 de marzo del 2025**. Por su atención, muchas gracias a todo Tamaulipas. Que Dios me los bendiga. Gracias.